



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 MAR 2010

RES. H. N° 114-10

EXPTE. N° 5.203/09.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Ciencias Educación; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1641-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por designados como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación, período lectivo 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

OPTATIVA: PEDAGOGIA LABORAL (2° Cuatrimestre)

MARTINEZ, CARMEN ALEJANDRINA LU. N° 707.943

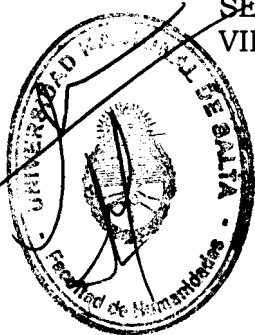
PASTRANA, MARIBEL DE LOS ANGELES LU. N° 707.979

CORREA, FANNY LORENA LU. N° 707.857

LLANOS, ALEJANDRA MARIELA LU. N° 705.798

SEGOVIA, MARIA ALEJANDRA LU. N° 707.228

VILLAGRA, MIRTA ADRIANA LU. N° 707.254





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 114-10

DISEÑO GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS (2° Cuatrimestre)
JURADO, GLADIS ADELINA LU. N° 708.962

OPTATIVA: EDUCACION AMBIENTAL (2° Cuatrimestre)
NARVAEZ, FERNANDA JUDITH LU. N° 707.961

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Carrera de Ciencias de la Educación.
019-10

MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

